

COMUNICADO DE LUCHA INTERNACIONALISTA SOBRE EL PROCESAMIENTO DE LOS BASTONERS SOLIDARIS

Lucha Internacionalista

Nuevo caso de represión judicial.

En los últimos tiempos, se han producido varias intervenciones policiales que muestran un incremento de la violencia del estado: la entrada policial al local del PCE en Alcalá de Henares, la continuación de los desalojos de los centros sociales okupas, la violenta intervención de la Guardia Civil en Ceuta disparando pelotas de goma a los inmigrantes que intentaban entrar en territorio español o de los antidisturbios contra los manifestantes del 22-M en Madrid. Estamos hablando de acciones contra el movimiento de masas y las organizaciones obreras y populares. Esta acción es la expresión del incremento de las características policiales y fascistas del Estado y se añaden a las denuncias judiciales contra participantes en las últimas huelgas generales o en manifestaciones independentistas de cariz pacífico.

Este es el caso de Gregori Savedra y Ferran Blasi, miembros del grupo de cultura popular Cop`a Cop. La Audiencia Nacional española los ha procesado por un delito de enaltecimiento del terrorismo y la fiscalía ha pedido de dos años de prisión para cada uno de ellos, 8 años de inhabilitación y una fianza de 1500€ por un presunto delito de enaltecimiento del terrorismo.

Los hechos de los que se los acusa es haber apoyado a dos presas catalanas, Marina Bernadó y Lola López, mostrando su retrato a la manifestación de la izquierda independentista en el Fossar de les Moreres de Barcelona del pasado 11 de septiembre de 2012 para “denunciar la política penitenciaria de dispersión y la vulneración de los derechos humanos”. El juicio se hará el próximo 27 de marzo.

Todo esto es la antesala de la Ley Mordaza que prepara el PP y que viene a reforzar aún más las agresiones del Estado contra el movimiento obrero y popular. Este marco anima y propicia las acciones de los grupos fascistas que ya han atacado determinados monumentos republicanos o asociaciones antirracistas como SOS Racismo en Madrid y que amenacen también el derecho de autodeterminación del pueblo catalán y que se han propuesto para patrullar en las fronteras de Ceuta y Melilla.

Lucha Internacionalista quiere expresar su solidaridad a Gregori Savedra y Ferran Blasi por su procesamiento. De lo único del que se los puede acusar es de haber ejercido, de forma pacífica, su derecho de expresión. No son culpables de nada más.